

y les contribuyen con Tico, Levada, Terreno, y dema. furos  
diana, Tocino, Lencanvia, Gallinas, y Huevos, con excepcion de  
cuota y tiempos determinados; hielos sin embargo ni en los  
Caxatos de temporada no tienen ni aun Misa la mayor parte  
del año; Yellos han de traer sus Niños precisamente a Bap-  
tizarlos desta Ytolenia; Pero lo mas sensible es que algunos mu-  
chen hanres de ser Baptizados, y muchisimos adultos sin sacra-  
mentos con la precision en unos y otros si traerlos a ser traídos a  
esta Poblacion: Encomtante que esta Villa no pudiendo desentere-  
dense de la obligacion en que se halla aguerido y procurado re-  
mediar estas cosas espirituales y corporales q. e. hasta el dia  
no aconseguido.

En quanto ael Dñ. manejo y distribucion de los caudales  
de esta Ytolenia Parroquial que esta Villa como Parroquia indovirada  
ha observado de tiempo immemorial, es como sigue: siendo dos  
diferentes, uno el de la Fabrica que esta Villa le ha proporcionado  
como queda dho. y el otro el producto de la Cava escusada, o de  
manera que le da el Capitulo de la Dñ. hace anualmente, y en  
diferentes tiempos dos nombramientos, uno de Mayor-domo de  
Fabrica, y otro de Cava escusada; que dan fianzas a satisfaccion  
de la Villa; Y aun que ambos, recayan en una misma persona  
siempre se dan separadas: Para el manejo, lora, y distribucion  
de los Caudales tiene nombrado el Ayuntamiento un Capitulante  
en clase y con el nombre de Fabricero, quien con intervencion  
del Cura Parroco y el Mayor-domo, o Mayor-domos, lora  
saca, y distribuye lo necesario en los Reoulares, y precisos o ar-  
tos, y si acaurido algun extraordinario por leve q. haya sido  
no se ha hecho ni dexido hacer sin preceder disposicion y Decreto ex-  
preso del Ayuntam.<sup>to</sup>

Para la formacion de las Cuentas de estos caudales siempre se ha ob-  
servado sin exemplar contrario como lo acreditan todas las q. e. hasta  
aqui se han dado la intervencion del Comisario de Cuentas, como Tuez  
de ellas, nombrado por el Ayuntamiento el Cura Parroco o Subremente

